

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA RESIDENCIA
NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA DE SANTURTZI**

Carácter de la sesión: Ordinario

En Santurtzi, siendo las 9:17 horas del día 12 de enero de 2023, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Santurtzi, se reúne el Consejo Rector de la Residencia Nuestra Señora de Begoña, encontrándose presentes:

PRESIDENTA:

D^a. ITZIAR UTRERA PÉREZ (PSE-PSOE)

VOCALES:

D. ALVARO ARESTI ORELLA (EAJ-PNV)

D^a. CRISTINA AZPIOLEA VEIGA (EAJ-PNV)

D. DANIEL BRINGAS EGILIOR (EAJ-PNV)

D. JON CARRERA RODERO (EAJ-PNV)

D^a. KARMELE TUBILLA ARTETXE (EAJ-PNV)

D. GORKA TXARTE MARÍN (EAJ-PNV)

D. MARIO GÓMEZ PÉREZ (PSE-PSOE)

D^a. OLGA PASTOR ALBIZU (PSE-PSOE)

D^a. AMAIA GINEA MARDONES (EH-BILDU)

D^a. MIREN MATANZAS GOROSTIZAGA (EH-BILDU)

D^a. AINHOA LOPERA CORADA (ELKARREKIN PODEMOS)

SECRETARIA DELEGADA DEL CONSEJO RECTOR:

D^a. SUSANA MARTÍN REVILLA

OTROS ASISTENTES:

D. JOSE MIGUEL PAREDES CISNEROS (INTERVENTOR ACCIDENTAL AYTO. SANTURTZI)

D^a. MARGA GARCÍA DIAZ (DIRECTORA DE LA RESIDENCIA)

D^a. MARIAN BENÍTEZ MARTÍN (ADMINISTRATIVA RESIDENCIA)

A continuación, la Sra. Presidenta procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente, según lo determinado en el artículo 15.4 de los estatutos del citado Organismo Autónomo, dando por constituido el Consejo.

Seguidamente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (3/11/2022).

Se procede a votar el acta de la sesión anterior (3/11/2022), resultando aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

2.- PROPUESTA DE SUSCRIPCIÓN, SI PROCEDE, DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FORAL DE RESIDENCIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Se procede a votar la propuesta de suscripción del convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Organismo Autónomo Residencia Nuestra Señora de Begonia, para la prestación del servicio foral de residencia para personas en situación de dependencia, resultando aprobada por 9 votos a favor (6 GM EAJ-PNV y 3 GM PSE-PSOE) y 3 abstenciones (2 GM BILDU y 1 GM ELKARREKIN PODEMOS).

3.- INFORMACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO.

- Situación epidemiológica.
- Ocupación residencia.
- Formación trabajadores.
- OPE consolidación.
- Programa de actividades.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalizadas las intervenciones, se da por concluido el acto, levantándose la sesión a las 9:24 horas, de todo lo cual extendió la presente acta, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo Rector.

V°B°
PRESIDENTEA CONSEJO RECTOR